



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
Facultad Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología  
Educación Continua 2016

## **Protocolo de Estambul**

### **Instrumento de evaluación forense ante violaciones a los derechos humanos.**

*Curso especializado para la constatación del daño psicológico y médico en casos de  
Tortura, Tratos Crueles Inhumanos y Degradantes.*

**1, 2 y 3 SEPTIEMBRE 2016**

**Centro de Atención Psicológica Capsiudec®**

**Educación Continua Departamento de Psicología**

**Patrocinio Grupo Interdisciplinario de Investigación en Derechos Humanos y Democracia GIDHD  
Universidad de Concepción**

## **I. DESCRIPCIÓN**

Taller especializado destinado al estudio del Protocolo de Estambul, instrumento que ofrece lineamientos para la documentación médica, psicológica y legal en víctimas de tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes.

El Protocolo de Estambul, es un instrumento forense internacional propuesto por Naciones Unidas, guía la investigación y documentación eficaz de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. Este procedimiento se ajusta a los requerimientos de organismos internacionales de protección a los derechos humanos y puede ser presentado como evidencia legal ante tribunales nacionales e internacionales.

El curso está destinado a quienes se interesen en realizar evaluaciones para litigios asociados a violaciones a los derechos humanos. El curso aborda el papel, el propósito y la metodología necesaria para escribir informes médicos y psicológicos forenses con integridad científica y profesional. El curso junto con educar acerca de la crucial utilidad de la documentación forense en violaciones a los derechos humanos, pretende promover sensibilidad cultural en los profesionales que documentan en contextos interculturales.

El taller está destinado a profesionales de organismos gubernamentales y no gubernamentales preferentemente con experiencia en documentación forense.

Salud: patólogos forenses, médicos, psiquiatras, psicólogos.

Legal: Abogados, jueces, asistentes sociales, y miembros de organismos de derechos humanos.

Se promueve la representación de minorías étnicas y de género entre los asistentes.



*Por el Desarrollo Libre del Espíritu*  
Departamento de Psicología fonos 2204301 – 2204323 Centro de Atención Psicológica fono 2204214  
Casilla 160 C – Correo 3 Concepción Chile  
- <http://www.udec.cl>



## II. OBJETIVOS

### Generales

El presente taller pretende promover competencias para la aplicación del Protocolo de Estambul “Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”, en profesionales que realizan exámenes a víctimas de tales violaciones, conforme a los lineamientos de Naciones Unidas.

Asimismo pretende fomentar y promover el cumplimiento de las recomendaciones internacionales que han hecho al país los distintos órganos y mecanismos de Naciones Unidas, e impulsar la homologación de las legislaciones locales a los estándares internacionales.

### Específicos

Al finalizar el curso, los y las participantes habrán logrado:

- Aumentar habilidades en los profesionales médicos, psicólogos y abogados para establecer evidencia que puede ser usada en procesos legales o administrativos en contra de responsables de cometer tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes.
- Ofrecer una oportunidad para discutir los desafíos y posibilidades desde la disciplina o interdisciplina para desarrollar procesos de documentación.
- Facilitar la coordinación de recursos locales e internacionales con el propósito de promover la documentación forense de casos de tortura, tratos crueles e inhumanos.
- Fortalecer la capacidad nacional en la aplicación de conocimientos y habilidades para evitar la impunidad. en casos de violaciones de derechos humanos y tortura.
- Fortalecer el trabajo técnico de los funcionarios(as) y peritos encargados de la investigación de la práctica de la tortura.

## III. CONTENIDOS

Las sesiones ofrecen contenidos que benefician a los profesionales de la salud y legales:

- Introducción al Protocolo de Estambul (Historia y Contenidos)
- Estándares legales internacionales y nacionales (Prohibición de tortura)
- Códigos éticos para profesionales de salud
- Relaciones interétnicas y violaciones de derechos humanos, el caso del Pueblo Mapuche en Chile.





UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
Facultad Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología  
Educación Continua 2016

La parte médica incorpora los siguientes aspectos:

- Investigación de casos de tortura con particular atención en el rol de la evidencia médica.
- Consideraciones de la entrevista
- Evaluación de casos
- Informe escrito y testimonio verbal

La parte psicológica incorpora los siguientes aspectos:

- Investigación de casos de tortura, con particular atención en evidencia psicológica.
- Consideraciones de la entrevista
- Evaluación de casos
- Informe escrito y testimonio verbal

La parte legal del entrenamiento considera a los siguientes aspectos.

- Legislación internacional y nacional, en la sanción y prevención de la práctica de tortura y violaciones de derechos humanos.

#### **IV. DURACIÓN**

Taller de tres días, correspondiente a 24 horas cronológicas.

#### **V. EQUIPO DOCENTE**

El taller se desarrolla en 3 días presenciales en colaboración entre entrenadores nacionales e internacionales con experiencia en la constatación psicológica, médica y documentación pericial de casos de tortura. Lo que asegura la calidad del entrenamiento.

Docente Coordinadora  
Dra. Ruth Vargas-Forman

Trabajadora Social, Universidad de Concepción; Psicóloga, Universidad de la Frontera; Doctora en Psicología Clínica, Universidad de Salamanca.

Psicoterapeuta y Psicóloga forense, durante quince años ofreció servicios clínicos a refugiados en el Centro de Tratamiento para Víctimas de Tortura en el Programa de Psiquiatría Intercultural, en la Universidad de Ciencias de la Salud de Oregón (OHSU). Ha enseñado diversas asignaturas en universidades, incluyendo Psicología de Trauma, Resiliencia e Interculturalidad a estudiantes de pre y post grado en la Universidad de Oregón. Ha colaborado extensamente con organismos nacionales e internacionales de derechos humanos en la promoción de documentación psico-forense culturalmente sensible. Ha ofrecido su testimonio experto en la Corte Interamericana de Derechos



*Por el Desarrollo Libre del Espíritu*  
Departamento de Psicología fonos 2204301 – 2204323 Centro de Atención Psicológica fono 2204214  
Casilla 160 C – Correo 3 Concepción Chile  
- <http://www.udec.cl>



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
Facultad Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología  
Educación Continua 2016

Humanos y en la Corte de Inmigración de los Estados Unidos. Ha dictado talleres y conferencias tanto en Chile como en Estados Unidos para la comprensión de los efectos de las experiencias traumáticas y violencia. En la actualidad se desempeña como psicoterapeuta en Options Counseling Services, un centro de salud mental en Eugene, Oregón. Autora del libro *Pewmas / Sueños de Justicia: La condena al Estado de Chile por la indebida aplicación de la Ley Antiterrorista a Lonkos y dirigentes mapuche*, LOM Ediciones (2016), en prensa.

## Docentes

### **Dr. José Quiroga,**

Médico, cardiólogo, cofundador y ex director médico del Programa de Víctimas de Tortura en Los Ángeles, California. Una autoridad en la documentación forense en víctimas de tortura y trauma, ha trabajado en la rehabilitación de sobrevivientes de tortura durante las últimas cuatro décadas. Ha sido Profesor Adjunto de la Universidad de California en la Escuela de Medicina y Salud Pública, se ha desempeñado como Director Asociado de Cardiología Preventiva de la misma universidad. Consultor y ex vicepresidente del Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de la Tortura con sede en Copenhague.

El Dr. Quiroga es miembro directivo de Médicos por la Responsabilidad Social en Los Ángeles, California y es Consultor del Consorcio Nacional de Centros de Tratamiento de Víctimas de Tortura de los Estados Unidos. Ha publicado ampliamente en temas de salud pública, derechos humanos y tortura. Ha ofrecido su testimonio experto en numerosas ocasiones en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en la Corte de Inmigración de los Estados Unidos.

### **Pablo Ortega Manosalva**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, titulado de la Universidad de Concepción, defensor de Derechos Humanos, desde el año 1992 se desempeña como asesor de pescadores artesanales de la Región del Bio Bio. Patrocina causas emblemáticas de persecución penal de líderes indígenas por parte del Estado desde el año 2000. De la misma forma ha defendido a civiles ante la justicia militar chilena. Miembro fundador y Vicepresidente del Centro de Investigación y Defensa, CID SUR.

### **Dr. Rodrigo A. González-Fuentes Rubilar**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción, Master y Doctor en Derecho por la Universidad Gottingen, Alemania. Docente de Derecho Penal, Departamento de Derecho Penal, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción. Ha presentado los resultados de sus investigaciones en diversos seminarios y congresos a nivel internacional. Ha publicado en numerosas revistas de ciencias jurídicas en Chile, Alemania, Brasil en áreas del derecho penal.



Por el Desarrollo Libre del Espíritu  
Departamento de Psicología fonos 2204301 – 2204323 Centro de Atención Psicológica fono 2204214  
Casilla 160 C – Correo 3 Concepción Chile  
- <http://www.udec.cl>



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
Facultad Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología  
Educación Continua 2016

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### Jueves 1 de Septiembre

9:00 – 9:30	<b>Palabras de bienvenida.</b>
9:30 – 10:15	<b>Introducción al Protocolo de Estambul.</b> Dr. José Quiroga.
10:15 – 10:30	<b>Evaluación Inicial</b>
10:30 – 10:45	CAFÉ
10:45 – 11:45	<b>Prohibición de la Tortura y Malos Tratos.</b> Estándares Internacionales y el Sistema Internacional de Derechos Humanos. Abogado, Rodrigo González-Fuentes
11:45 – 13:00	<b>Prohibición de la Tortura y Malos Tratos.</b> Tortura en el Código Penal chileno y situación Actual en el país. . Abogado, Dr. Rodrigo González-Fuentes
13:00 – 14:00	PAUSA (Almuerzo)
14:00 – 15:30	<b>Derechos Humanos y el Pueblo Mapuche en Chile.</b> Pablo Ortega. Abogado, Centro de Investigación y Defensa CID Sur.
15:30–16:30	<b>Peritajes en los Sistemas de Protección a los Derechos Humanos:</b> Caso aplicado. Dra. Ps. Ruth Vargas.
16:30 – 16:45	CAFÉ
16:45 – 18:00	<b>Estándares Internacionales y Nacionales sobre las Responsabilidades Éticas de los Médicos y Psicólogos.</b> Dr. José Quiroga, y Dra. Ps. Ruth Vargas
18:00	CIERRE DEL DÍA

### Viernes 2 de Septiembre

9:00 – 10:30	<b>Consideraciones Generales para la Entrevista.</b> Dr. José Quiroga, médico y Dra. Ps. Ruth Vargas.
10:30 – 10:45	CAFÉ



*Por el Desarrollo Libre del Espíritu*  
Departamento de Psicología fonos 2204301 – 2204323 Centro de Atención Psicológica fono 2204214  
Casilla 160 C – Correo 3 Concepción Chile  
- <http://www.udec.cl>



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
Facultad Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología  
Educación Continua 2016

10:45 – 11:45	<b>Métodos de tortura y Evidencias Físicas de la Tortura y Malos Tratos.</b> Dr. José Quiroga.
11:15 – 13:00	<b>Documentación de las Consecuencias físicas de la Tortura.</b> Dr. José Quiroga.
13:00 – 14:00	PAUSA PARA ALMUERZO
14:30 – 15:00	<b>Métodos de Tortura Psicológica.</b> Dra. Ps. Ruth Vargas.
15:00 – 15:30	<b>Aspectos Generales del Trauma Psicológico.</b> Dra. Ps. Ruth Vargas.
15:30 – 16:00	CAFÉ
16:00 – 18:00	<b>Secuelas Psicológicas de la Tortura y su Documentación.</b> Dra. Ps. Ruth Vargas.
18:00	CIERRE DEL DÍA

**Sábado 3 de Septiembre**

9:00 – 11:00	<b>Trabajo en Grupo: Historia del Trauma.</b> Coordinan José Quiroga, médico, Ruth Vargas, psicóloga.
11:00 – 11:15	CAFÉ
11:15 – 13:00	<b>Trabajo en Grupo: Historia Médica y Evaluación Psicológica.</b> Coordinan José Quiroga, médico, Ruth Vargas, psicóloga.
13:00 – 14:00	PAUSA PARA ALMUERZO
14:00 – 16:00	<b>Trabajo Práctico en Grupo: Reportes Médico y Psicológico.</b> Coordinan José Quiroga, médico, Ruth Vargas, psicóloga.
16:00 – 16:15	CAFÉ
16:15 – 17:00	<b>Presentación de los Reportes Médicos y Psicológicos.</b>



*Por el Desarrollo Libre del Espíritu*  
Departamento de Psicología fonos 2204301 – 2204323 Centro de Atención Psicológica fono 2204214  
Casilla 160 C – Correo 3 Concepción Chile  
- <http://www.udec.cl>



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
Facultad Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología  
Educación Continua 2016  
Coordinan José Quiroga, médico, Ruth Vargas, psicóloga.

**17:00 – 17:30 EVALUACIÓN FINAL**

**17:30 PALABRAS DE CIERRE Y ENTREGA DE CERTIFICADOS**

## **VII. EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación del trabajo escrito de integración.**

Precisión en el uso de los conceptos, claridad en la redacción, capacidad de integración de los contenidos, aporte crítico a los contenidos desarrollados, capacidad de síntesis. Entrega de material resumido a docentes con integración de los contenidos de las clases. Participación en las discusiones y reflexiones que surgen en el transcurso de las sesiones.

Los facilitadores trabajan coordinadamente durante el taller y evalúan los progresos diariamente.

## **VIII. REQUISITO DE APROBACIÓN**

Se requiere 100 % de asistencia para la certificación de participación.

## **IX. VALOR**

\$200.000.-

## **X. FORMA DE PAGO**

2 cheques

## **XI. INSCRIPCIÓN E INFORMACIONES:**

Señora Ivonne Alfaro Ramírez ivalfaro@udec.cl Fono: 412204214, Centro de Atención Psicológica Capsiudec® Cabina Nº 9 Universidad de Concepción (detrás del casino los Patos)



*Por el Desarrollo Libre del Espíritu*  
Departamento de Psicología fonos 2204301 – 2204323 Centro de Atención Psicológica fono 2204214  
Casilla 160 C – Correo 3 Concepción Chile  
- <http://www.udec.cl>